

No. DE ACTA	29
FECHA:	GALAPA, DICIEMBRE 12 DE 2025
HORA:	9:20 A.M.
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	ROBERTO CUAO ZUÑIGA
SECRETARIA:	SHARON PERALTA

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Buenos días, honorables concejales. Siendo las **9:20 de la mañana**, damos inicio a la sesión extraordinaria número 29; Secretaría, por favor, dé lectura al orden del día.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

Buenos Días para todos, vamos a proceder con la lectura del orden del día

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
FECHA: VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 2025**

1. ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ALVAREZ
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 017 "POR MEDIO DEL CUAL SE ORGANIZA EL FONDO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE GALAPA (ATLÁNTICO), EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1523 DE 2012."
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DE COMUNICACIONES.
6. CIERRE.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA



Honorables concejales, por favor mantener la mano alzada para autorizar y aprobar el orden del día.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Queda aprobado por unanimidad, continúe secretaria.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

1º ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ALVAREZ

CONCEJAL: CARLOS ÁLVAREZ

Buenos días, hoy, Padre Celestial, queremos colocar en tu mano este hermoso día. Hoy queremos que el Padre Celestial nos dé sabiduría. Sé tú, Padre Celestial, guiándonos, bendiciéndonos para poder trabajar por este municipio. Sé tú, Padre, guiándonos, llevándonos de tu mano. Por este mes de diciembre, donde la paz reine en todas las familias del municipio. Sé tú, Padre, guiándonos para que le dé fuerza a este alcalde, a este comandante de la policía, para que estas fiestas navideñas pasen en paz y haya cero quemados. Gracias, Padre, bendiciones.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

2º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE



CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

SECRETARIA: SHARON PERALTA

3º PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 017 "POR MEDIO DEL CUAL SE ORGANIZA EL FONDO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE GALAPA (ATLÁNTICO), EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1523 DE 2012."

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorables concejales, queda abierto el primer debate del proyecto de acuerdo 017. Tiene la palabra el ponente del proyecto Arnold Devenish.

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

Buenos días, honorables concejales, personas que nos visitan, secretarías. Como usted lo ha señalado, hoy se dará el informe y cualquier inquietud, cualquier solicitud, por favor me la comunican, yo la anotaré y surtiremos todas esas, despejaremos esas dudas en el segundo debate para poder agilizar el trámite en la sesión de hoy. Queda claro para los concejales que tengan alguna duda o pregunta. Informe de comisión, primer debate, comisión de asuntos administrativos, proyecto de acuerdo número 017 del 2025, por medio del cual se organiza el fondo para la gestión del riesgo de desastres del municipio de Galapa Atlántico en cumplimiento de la ley 1523 del 2012. En el desarrollo del primer debate, durante el estudio del proyecto, este ponente socializó el articulado y expuso que el mismo se encuentra estructurado en concordancia con, primero, la ley 1523 del 2012, segundo, los lineamientos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, tercero, la estructura administrativa del municipio. Asimismo, se dejó constancia que las observaciones formuladas durante la



reunión previa con la Secretaría Jurídica y de Gobierno fueron analizadas por la comisión y consideradas dentro del estudio del proyecto. La comisión coincidió en que la creación y organización del fondo municipal para la gestión del riesgo de desastres es necesaria, pertinente y ajustada al marco legal vigente, permitiendo fortalecer la capacidad institucional del municipio para la prevención, mitigación y atención de desastres. Cabe aclarar que fui acompañado de un miembro de la comisión, el Honorable Concejal Manuel Silvera. En las consideraciones, primero, el proyecto cumple con los requisitos legales establecidos en la ley 1523 del 2012, segundo, no se evidencia vicio de competencia ni de procedimiento en su formulación, tercero, la organización del fondo permite una mejor gestión de recursos destinados a la atención del riesgo. Aun cuando el proyecto es viable, la comisión considera oportuno que antes del debate en plenaria se cuente con la presencia de los secretarios pertinentes con el fin de aclarar inquietudes que puedan surgir durante la discusión. Decisión de la comisión. La Comisión de Asuntos Administrativos aprueba en primer debate el proyecto de acuerdo número 017 del 2025, por medio del cual se organiza el fondo para la gestión del riesgo de desastre del municipio de Galapa Atlántico. Asimismo, se acuerda solicitar la presencia de las secretarías competentes en la sesión plenaria del Consejo Municipal de Galapa con el fin de brindar aclaraciones técnicas y jurídicas previas a la discusión y votación correspondiente. Firmado por Eduardo Romero, Presidente de la Comisión. Firmado por Arnold Devenish Macías, Vicepresidente y ponente. Teresa Llanos, miembro de la Comisión. Manuel Silvera Rubiano, miembro de la Comisión. Y por último, y no menos importante, por la Secretaria General, Sharon Peralta. Continúe, señor Presidente, con la orden del día.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Queda cerrado el primer debate, continúe, Secretaria.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

4º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (**SE ENVIA POR MEDIO ELECTRÓNICO PARA LA LECTURA Y APROBACIÓN**) 5º LECTURA DE COMUNICACIONES, no tenemos, 6º CIERRE

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

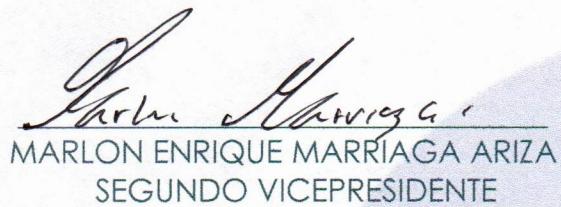
Siendo las 9:26, de la mañana damos por terminada la sesión Extraordinaria número 29 citados para mañana a las 8:00 de la mañana.



CONCEJO
MUNICIPAL
GALAPA



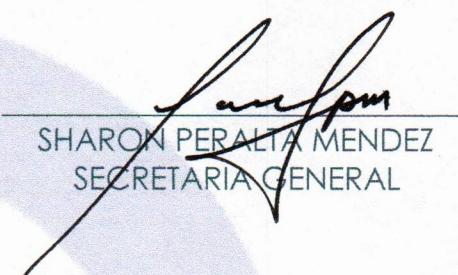
ROBERTO CARLOS CUAO ZÚÑIGA
PRESIDENTE



MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ
VICEPRESIDENTE



SHARON PERALTA MENDEZ
SECRETARIA GENERAL